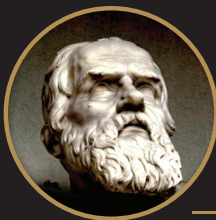


IDEA

LICENCIATURA EN
TECNOLOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS TURISTICAS
Y HOTELERAS

LITAH



Galileo
UNIVERSIDAD

La Revolución en la Educación



UNIVERSIDAD GALILEO

El Rector, Dr. Eduardo Suger Cofiño, uno de los grandes forjadores de la educación superior nacional, ha sostenido durante años que educar es cambiar visiones y transformar vidas. En Universidad Galileo se educa con esa mística, sabiendo que la ciencia y la tecnología en las cuales se fundamentan todos sus programas académicos y carreras son únicamente instrumentos, pero que la verdadera meta es el crecimiento humano.

Creemos que la tecnología debe llegar a todos los rincones del país, pues la incorporación de la sociedad guatemalteca al mundo globalizado requiere de la inclusión de todos los sectores.

Universidad Galileo ofrece el Programa de Educación Abierta, IDEA a todas aquellas personas, que no tienen la oportunidad de asistir de manera presencial a la universidad.

IDEA constituye una opción válida que permite el estudio de carreras universitarias para aquellos que, por razones físicas, geográficas, laborales o económicas, no tienen acceso a los programas que ofrecen las universidades convencionales.

IDEA desarrolla su actividad académica a través de más de 70 centros de estudio, distribuidos en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.



VISIÓN DE IDEA

- Actualizar las carreras según la demanda del mercado laboral
- Desarrollar un plan de estudios que permita al estudiante la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en las instituciones donde labora
- Permitir al alumno salidas transversales (diplomados y técnicos) para incorporarse a la fuerza productiva del país
- Romper con el concepto tradicional del alumno de asistir a clases convencionales; ahora la universidad llega al estudiante



MISIÓN DE LITAH

En la **Licenciatura en Tecnología y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras** formamos profesionales con un alto nivel cognoscitivo y excelencia académica, al inculcar el espíritu empresarial y responsabilidad social; capaces de aplicar en forma eficiente la ciencia administrativa en empresas turísticas y hoteleras, con apoyo eficaz de tecnología, para contribuir al éxito, desarrollo y productividad de las mismas, dentro de un entorno altamente competitivo.



¿POR QUÉ SURTIÓ LA CARRERA?

La Carrera surgió de la necesidad de presentar una nueva oferta educativa a todas aquellas personas involucradas en el proceso empresarial en el sector turístico y hotelero del país, con el objetivo de actualizar y profesionalizar su ejercicio administrativo, de acuerdo a las demandas de la sociedad, donde se utilice tecnología de vanguardia, visión empresarial del siglo XXI y sólidos conocimientos de tecnología y administración.



OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Preparar administradores en el sector turístico y hotelero con una filosofía de atención al cliente y estándares de calidad.
- Cumplir con los nuevos estatutos solicitados en la Estrategia Nacional de Turismo a las instituciones educativas del país.
- Inculcar en el futuro profesional el conocimiento de la cultura nacional.
- Formar profesionales que divulguen y propicien el crecimiento de los recursos turísticos nacionales, así como cubrir las necesidades del país en el sector de turismo definidas por el Congreso Nacional de Turismo.



PERFIL DE INGRESO

Personas que laboran o desean laborar en empresas turísticas y hoteleras, estatales o privadas, que tengan el deseo de adquirir una profesión universitaria en el área de administración, para mejorar su eficiencia y productividad por medio del conocimiento de herramientas de tecnología, servicio al cliente, calidad, gerencia, contabilidad, finanzas y administración.



PERFIL DE EGRESADO

- Altos conocimientos en la gestión administrativa.
- Visión y espíritu empresarial para emprender negocios en turismo y hotelería, con alto sentido de responsabilidad, integridad y profesionalismo.
- Creatividad en el desarrollo de soluciones gerenciales y tecnológicas, en el área de turismo.



MERCADO LABORAL

- Mandos altos en empresas medianas, nacionales y multinacionales en las áreas de hotelería, rentadoras de vehículos, agencias de viajes, operadores de tours, líneas aéreas, parques recreativos y empresas que brindan apoyo al sector turístico.
- Mandos medios en empresas grandes nacionales y multinacionales, en el área turística y hotelera.
- Empresas asesoras y consultoras en el área turística y hotelera.



APLICACIONES DE LA CARRERA

- Desarrollo de nuevas empresas, proyectos hoteleros y recreativos, que promuevan el crecimiento del turismo y turismo alternativo, como ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, etc.
- Proyectos de reorganización administrativa turística y hotelera.
- Administración de recursos financieros, estudio de climas organizacionales, asesorías y consultorías en el área de turismo.



¿QUÉ TIENE DE DIFERENTE ESTA CARRERA?

La combinación del conocimiento de la tecnología con las principales corrientes modernas de administración con especialización en el área turística y hotelera. Con esto se genera una visión empresarial que permita el uso y aplicación adecuada de los recursos y tecnología de las empresas, para lograr un aumento de la productividad en el sector que en el corto plazo será la actividad generadora de divisas que ocupará el primer lugar en la economía de Guatemala; de acuerdo a lo expresado en el Congreso Nacional de Turismo, no se cuenta con profesionales con tendencia y experiencia turística, por lo que la Universidad Galileo encamina sus especializaciones a cubrir las necesidades del país en el sector turismo.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para oficializar la inscripción, el alumno debe:

1. Estar solvente en relación financiera de cualquier programa de Universidad Galileo.
2. Presentar copia y original de su documento oficial de identificación. En el caso de guatemaltecos o extranjeros residentes DPI y extranjeros pasaporte vigente.
3. Completar con datos fidedignos el formulario de inscripción. Si los datos no están completos su inscripción no será oficializada.
4. Dentro de los plazos establecidos, entregar toda la documentación requerida:
 - a. Fotocopia legible del documento oficial de identificación debidamente autenticado según las leyes de la República de Guatemala. La auténtica debe mencionar el número de registro del documento, así como el nombre completo del propietario.
 - i. En el caso de alumnos guatemaltecos o extranjeros residentes: el Documento Personal de Identificación (DPI).
 - ii. En caso de no poseer el mismo se dará un margen de 6 meses para su presentación. En el caso de alumnos extranjeros: pasaporte vigente.
 - b. Fotocopia legible del documento oficial de estudios de segunda enseñanza autenticado según las leyes de la República de Guatemala.
 - i. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido en la República de Guatemala: fotocopia autenticada del anverso y reverso del título o diploma. El título debe contar con los sellos correspondientes de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. La auténtica debe consignar todos los datos importantes relacionados al diploma, tales como nombre de la institución donde se graduó, título obtenido, jornada, nombre completo del alumno y registro de contraloría.
 - ii. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido u otorgados oficialmente por los Estados signatarios del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma, debidamente autenticado por las leyes del país que emitió el mismo. (Artículo 64, Derecho Educativo) y con los pases de ley emitidos el por Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.
 - iii. En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido fuera de la República de Guatemala y que no está adscrito al Convenio Centroamericano de Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma debidamente autenticada por las leyes de Guatemala, convalidado por el Ministerio de Educación de Guatemala, adjuntando el acuerdo ministerial en copia debidamente autenticada.
5. Realizar los pagos correspondientes en las fechas señaladas, sin este requisito el espacio (o cupo) no queda garantizado y la inscripción será dada de baja.
6. Tomarse la fotografía en el Centro de Estudios, debe mostrar en forma visible la cara del alumno, sin flequillo, sin accesorios y sin gorros, entre otras cosas. En el caso de los Centros de Estudio que cuente con lector de DPI, no es necesaria la toma de fotografía.

OBSERVACIONES:

1. El nombre completo del alumno en la boleta de inscripción debe coincidir en toda la papelería presentada y se oficializará su inscripción hasta que la misma sea validada oficialmente y se compruebe su autenticidad.
2. En el caso de alumnos guatemaltecos o residentes que no poseen DPI, se aceptan
 - a. Para menores de edad, Fe de Edad.
 - b. Para Mayores de Edad: cédula. Siempre y cuando el alumno presente la constancia de trámite de DPI. (Es el documento excepcional y temporal, que extiende el RENAP, para darle validez a la Cédula de Vecindad, en tanto se entrega el DPI al interesado). Esta de igual forma aplica en caso de pérdida del DPI.

Cualquiera de las excepciones indicadas, tiene como límite 3 meses, para presentar su DPI y verificar su información en el lector de DPI.



DURACIÓN Y CALENDARIO

La carrera LITAH tiene una duración de cuatro años, divididos en trimestres de diez sesiones de tutorías cada uno. Ene-Mar, Abr-Jun, Jul-Sep, Oct-Dic.



REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para obtener el título en el grado académico de LICENCIADO EN TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, el estudiante debe:

1. Completar plan de estudios, con un promedio mayor a 70 puntos.
2. Aprobar el nivel de inglés solicitado:
 - a. Nivel intermedio – Centro Educativo Superación Galileo
 - b. Examen Toefl del IGA
 - c. Elash de Universidad del Valle
3. Aprobar Gerencia Aplicada de la especialidad.
4. Desarrollar un proyecto en el área de Administración de Empresas cuyo tema haya sido debidamente aprobado y presentado ante la Coordinación de área; o en su lugar completar un año de Maestría de alguna de las opciones permitidas en Universidad Galileo.
5. Aprobar el curso de Tecnología Aplicada 16.
6. Cumplir el reglamento de la Universidad.



LITAH

Licenciatura en
Tecnología y Administración de
Empresas Turísticas y Hoteleras

TTAF

PLAN DE ESTUDIO 2018

1er. año.

Trimestre 01

- Automatización de Procesos Administrativos 1
- Paquetes de Software 1
- Análisis Final 1

Trimestre 02

- Automatización de Procesos Administrativos 2
- Paquetes de Software 2
- Análisis Final 2

Trimestre 03

- Automatización de Procesos Administrativos 3
- Paquetes de Software 3
- Fundamentos Económicos

Trimestre 04

- Implementación y Evaluación Administrativa 1
- Base de Datos
- Contabilidad para Administradores 1

2do. año.

Trimestre 05

- Implementación y Evaluación Administrativa 2
- Tecnología 1
- Contabilidad para Administradores 2

Trimestre 06

- Automatización de Procesos Administrativos, Casos Empresariales
- Tecnología 2
- Contabilidad para Administradores 3

Trimestre 07

- Administración 1
- Comercio Electrónico
- Derecho Empresarial 1
- Proceso de Mercado

Trimestre 08

- Administración 2
- Herramientas de Negociación
- Derecho Empresarial 2
- Economía Monetaria
- Planeación Estratégica

3er. año.

Trimestre 09

- Administración Moderna 1
- Matemática Aplicada 1
- Presupuestos

Trimestre 10

- Administración Moderna 2
- Matemática Aplicada 2
- Finanzas Administrativas 1

Trimestre 11

- Fundamentos de Mercadeo
- Estadística Aplicada 1
- Finanzas Administrativas 2

Trimestre 12

- Mercadeo Estratégico
- Estadística Aplicada 2
- Administración de Recursos Humanos
- Empresa 1

4to. año.

Trimestre 13

- Transportes
- Estudio del Turismo
- Cultura Nacional
- Legislación Turística
- Geografía Turística Nacional

Trimestre 14

- Administración Hotelera
- Alimentos y Bebidas
- Geografía Turística Mundial
- Mercadeo Turístico 1
- Técnicas de Investigación para Proyectos Turísticos

Trimestre 15

- Análisis Financiero de Proyectos Turísticos
- Superservicio y Procedimientos Hoteleros
- Procedimientos de Agencias de Viajes
- Salud, Seguridad y Procedimientos de Alimentos y Bebidas
- Mercadeo Turístico 2

Trimestre 16

- Seminario de Protocolo y Etiqueta
- Seminario del Mundo Maya
- Tecnología Aplicada
- Gerencia Aplicada a Turismo y Hotelaría
- Seminario de Empresas Turísticas y Hoteleras